

**ECONOMÍA Y CONFLICTO ARMADO: AFECTACIONES EN EL MUNICIPIO DE
TURBO-ANTIOQUIA 2004-2014.**

Tabla de contenido

Introducción	5
Objetivo general	5
Objetivos específicos	6
Metodología	6
Capítulo I. Introducción al municipio	8
Capítulo II. Producción del municipio	18
Capítulo III. Propiedad en el municipio.....	29
Capítulo IV. Uso del suelo en el municipio.....	36
Referencias bibliográficas	43

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Proyecciones de crecimiento municipal – Turbo Antioquia</i>	11
Tabla 2. <i>Índice de NBI, % de viviendas</i>	13
Tabla 3. <i>Variables sociales del municipio de Turbo</i>	14
Tabla 4. <i>Siniestros perpetrados por grupos al margen de la ley</i>	16
Tabla 5. <i>Personas expulsadas y recibidas</i>	17
Tabla 6. <i>Comparativo sentencias con acumulación procesal</i>	39

Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Mapa del municipio de Turbo	8
<i>Figura 2.</i> Pirámide Poblacional de Turbo Antioquia	12
<i>Figura 3.</i> Área sembrada banano, plátano y plátano exportación	22
<i>Figura 4.</i> Producción banano - Producción plátano Vs. Plátano exportación.....	22
<i>Figura 5.</i> Rendimiento banano, plátano y plátano exportación	23
<i>Figura 6.</i> Área sembrada aguacate, cacao y yuca	24
<i>Figura 7.</i> Producción aguacate, cacao y yuca.....	25
<i>Figura 8.</i> Rendimiento aguacate, cacao y yuca	26
<i>Figura 9.</i> Inventario bovino	27
<i>Figura 10.</i> Cambios en el número de propietarios 2004-2009	30
<i>Figura 11.</i> Cambios en el número de propietarios 2004-2009 en predios de 1 a 3 hectáreas y de menos de 1 hectárea	31
<i>Figura 12.</i> Cambios en el número de propietarios 2004-2009 en predios de 5 hectáreas o más y hasta menos de 50 hectáreas.....	32
<i>Figura 13.</i> Cambios en el número de propietarios 2004-2009 en predios de 5 hectáreas o más y hasta menos de 50 hectáreas.....	33
<i>Figura 14.</i> Cambios en el número de propietarios 2004-2009 en predios de más de 500 hectáreas y hasta menos de 1000	34
<i>Figura 15.</i> Uso previo Vs. Uso posterior.....	40

Introducción

Por muchos años, el conflicto armado en Colombia ha causado estragos en la vida de miles de compatriotas, especialmente en la de aquellos ubicados en el sector rural del país, pero, dicho enfrentamiento ¿afecta la economía, su estabilidad y desarrollo?

El Urabá Antioqueño y particularmente Turbo, es sin duda un claro ejemplo de los vejámenes del conflicto armado en el país dado que ha sido escenario de numerosos enfrentamientos que han generado considerables situaciones de despojo y abandono forzado que supondrían una afectación a la estructura productiva del municipio, por ello, el propósito de este trabajo es hacer visibles aquellas transformaciones socioeconómicas producto del conflicto armado en el territorio.

Cabe resaltar que Turbo, además de ser un constante escenario del conflicto armado también cuenta con grandes ventajas en comparación con otros territorios; su ubicación geográfica es privilegiada por su cercanía al mar, su clima es propicio para el cultivo de múltiples productos agrarios y sin embargo, es un municipio con tasas de NBI, analfabetismo y salubridad entre otras, muy por encima del territorio nacional, lo que quiere decir que en general, su población carece de condiciones de vida dignas.

Así pues en este trabajo se pretende establecer una relación entre el conflicto armado y las condiciones socioeconómicas en el municipio que en marco del posconflicto tras la firma y puesta en marcha del *ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA* concretado con las FARC-EP, debería ser una herramienta para la construcción de paz y el reconocimiento de las afectaciones y reparación a las víctimas del conflicto armado.

Objetivo general

El fin general de este estudio es analizar la relación entre conflicto armado y condiciones socioeconómicas en el municipio de Turbo, Antioquia, a partir del estudio de variables como producción y propiedad desde el año 2004 a 2014, en promedio.

Objetivos específicos

En primera instancia, se busca establecer los cambios en términos de producción (2007-2014) y propiedad (2004-2009) durante los años de estudio; acto seguido, se pretende resaltar aquellos años de recrudecimiento del conflicto armado y establecer una relación con los cambios presentados en producción desde 2007 a 2014 y propiedad desde 2004 a 2009.

Finalmente, se espera evaluar los cambios en el uso de suelo de los predios pretendidos en restitución y/o formalización a partir del análisis de sentencias de solicitudes o demandas interpuestas con dicho fin para aquellos terrenos baldíos, privados o públicos ubicados en el territorio de estudio.

Metodología

El objetivo principal de este trabajo fue el de caracterizar las dinámicas del conflicto armado en el municipio de Turbo, Antioquia desde el año 1990 y a través de dicho proceso, evaluar si la economía en el territorio ha tenido afectaciones una vez establecidos los picos de conflicto; el resultado del mismo, es una descripción y comparación entre las variables de propiedad desde 2004 a 2009, producción desde 2007 a 2014 y uso de suelo frente a los años de mayor recrudecimiento de la guerra.

Cabe resaltar que al ser este un trabajo descriptivo, realizado a través de la recopilación y el procesamiento de datos de ciertas variables, este trabajo no tiene un alcance probabilístico o es estadísticamente representativo, por tanto se considera un trabajo de descubrimiento (o cualitativo) y no de construcción cuantitativa.

En el marco del estudio, se utilizaron bases de: proyección poblacional del DANE, Rutas del Conflicto para la recopilación de masacres perpetradas en el municipio, el Registro Único de Víctimas RUV para el conteo del número de personas desplazadas como indicador principal del conflicto armado, las Evaluaciones Agropecuarias

Municipales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la evaluación de producción agrícola y datos de FEDEGAN para la evaluación de producción bovina, así como las estadísticas municipales básicas de la propiedad rural de Antioquia del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y las sentencias de Restitución de Tierras proferidas en el municipio de Turbo para los análisis de propiedad y cambios en el uso de suelo, respectivamente.

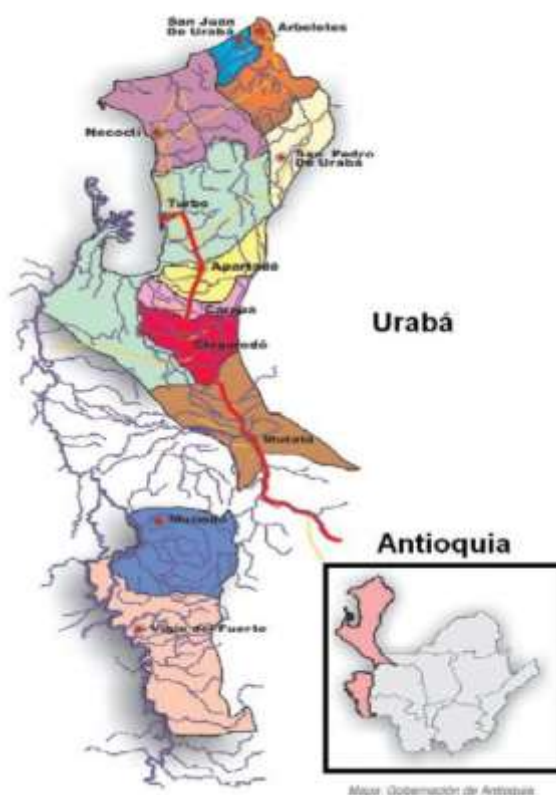
El estudio está dividido en 5 capítulos que constan de *introducción al municipio* en donde se describen las características básicas del municipio así como la situación de orden público en el mismo, *producción* en donde se hace un análisis de 6 productos agrícolas obtenidos en el territorio desde 2007 a 2014 y del inventario bovino desde 2011 a 2015, *propiedad* en donde se evalúa el número de propietarios por año según el tamaño del predio desde 2004 a 2009, *cambios en el uso de suelo* donde a través de sentencias de restitución de tierras se realiza un análisis de para qué se usaba el predio antes y después del despojo y finalmente, *conclusiones*.

Los resultados del estudio demostraron que el conflicto armado no tuvo una gran incidencia en la economía territorial y que por el contrario, los años con mayores picos de desplazamiento son aquellos con mejores cifras de producción, entre otros.

Capítulo I. Introducción al municipio

Turbo hace parte de la zona Caribe en la sub-región del Urabá ubicada en el Departamento de Antioquia. Limita al Norte con los municipios de Necoclí, Arboletes y con el Mar Caribe; al Este con los municipios de San Pedro de Urabá, Apartadó, Carepa y Chigorodó; al Sur con el municipio de Mutatá; y al Oeste limita con el departamento del Chocó.

Figura 1. Mapa del municipio de Turbo



Fuente: (Ministerio del Trabajo & PNUD, 2013)

Su altura sobre el nivel del mar en la cabecera es de 2 metros y posee una temperatura media de la cabecera municipal de 28° centígrados. Su extensión es de 3090 Km² de los cuales apenas 6.28 Km² corresponden al área urbana, es decir, cerca del 0.20% de total del territorio¹ (Departamento Administrativo de Planeación de la

¹ Cálculo del porcentaje de área basado en información proveniente del Anuario Estadístico de Antioquia de 2011.

Gobernación de Antioquia, 2011), lo cual plantea que la mayor parte del municipio se encuentra en zona rural, por ello, puede inferirse que su actividad económica principal se encuentra estrechamente ligada a las labores agrícolas y pecuarias tradicionales del campo.

En el municipio se encuentran importantes cuerpos de agua que incluyen ríos, ciénagas y quebradas afluentes, entre los que se destacan los ríos Currulao, Turbo y Grande, las ciénagas Tumaradó y Tumaradocito, así como las quebradas Los Indios y La Playona (Ministerio del Trabajo & PNUD, 2013).

El clima del municipio se ve determinado por los desplazamientos de la Zona Intertropical de Convergencia (ZITC), que durante el primer trimestre del año se encuentra en la posición más meridional, localizándolo al sur del Ecuador geográfico, dado lo anterior, la variabilidad estacional es escasa. En los corregimientos al Norte de la ZITC se destacan condiciones secas, sin embargo, el periodo lluvioso se mantiene por casi 8 meses (desde abril hasta noviembre); adicional a esto, por su localización costera la humedad relativa se mantiene prácticamente constante con variaciones de 3% como máximo, alcanzando un valor de hasta 86% (Alcaldía Municipal de Turbo Antioquia, 2000). Dado que se presenta alta pluviosidad y humedad en el ambiente, se garantizan las condiciones de la tierra para diferentes actividades agropecuarias, como por ejemplo la plantación y producción de plátano y banano, la cual es característica en el municipio.

Por otro lado, el municipio se divide en cabecera municipal (con 26 barrios), 3 zonas de expansión urbana, 18 corregimientos y 225 veredas (Ministerio del Trabajo & PNUD, 2013). Los barrios Obrero, Gaitán, Lleras (Tablitas), Los Pescadores-Las Malvinas, Manuela Beltrán, El Bosque, San Martín, Jesús Mora y Buenos Aires se encuentran en zonas con amenaza por inundación, como consecuencia de la imposibilidad por parte del municipio de brindar plenos servicios de salubridad, luz y alcantarillado, entre otros en el sector (Alcaldía Municipal de Turbo Antioquia, 2000); esta situación, por supuesto, reduce el bienestar de la comunidad.

Actualmente el municipio cuenta con una vía principal, 3 vías secundarias, un puerto marítimo y un aeropuerto (Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia, 2015).

Todo lo anterior ha hecho de Turbo un municipio atractivo para diferentes tipos de inversión; ejemplo de esto es el mega proyecto a cargo de Pío SAS y Terminal Link, entre otros, para desarrollar Puerto Antioquia, una construcción que permitirá mover contenedores, graneles, carga general y vehículos, y que además espera mejorar las condiciones de la población a través del acceso a un trabajo digno y a servicios públicos de calidad (Mercado, 2016). Otro megaproyecto en proceso es Puerto Turbo Pisisí, que es descrito por sus ejecutores como “el primer Ecopuerto de Colombia, ubicado en la Bahía del municipio de Turbo en el Golfo de Urabá” (Sociedad Portuaria de Turbo Pisisí S.A., 2018, párr. 1); y el cual “será un puerto multipropósito comprometido con el medio ambiente y el desarrollo social del departamento de Antioquia y el país” (Sociedad Portuaria de Turbo Pisisí S.A, 2018, párr. 1).

El Plan de Desarrollo también da cuenta del vigor con que el municipio espera mejorar, no solo para este importante proyecto sino para sus habitantes, por lo cual en 2016 fue galardonado por el DNP en el V Concurso de Mejores Planes de Desarrollo Territoriales (2016–2019) en la categoría *Municipios con desarrollo intermedio*, por su formulación y efectividad a la hora de responder a las necesidades de los ciudadanos, así como por su capacidad de planear inversión eficiente (Departamento Nacional de Planeación, 2016). A pesar de lo anterior, cabe resaltar que la desigualdad en el municipio es muy alta; para el año 2011, el Coeficiente Gini de Propietarios para ese mismo año tenía un valor 0.7569 (Ministerio del Trabajo & PNUD, 2013), tasa que denota un altísimo nivel de desigualdad en cuanto a la propiedad; la anterior fácilmente puede traducirse a las condiciones de vida y NBI a las que están expuestos gran parte de los habitantes del municipio.

Por otro lado, en cuanto al tema demográfico las proyecciones a nivel municipal de crecimiento, posteriores a cada uno de los censos de 1993 y 2005, se expresan en la siguiente tabla:

Tabla 1. *Proyecciones de crecimiento municipal – Turbo Antioquia*

Año	Población	Año	Población
1995	102088	2005	121919
1996	104410	2006	125398
1997	106777	2007	128868
1998	109178	2008	132393
1999	111578	2009	135967
2000	113966	2010	139628
2001	116356	2011	143392
2002	118752	2012	147243
2003	121181	2013	151161
2004	123604	2014	155173
2005	121919	2015	159268

Fuente: elaboración propia con base en proyecciones del DANE

La población es en su gran mayoría afrodescendiente; para el año 2005, según el último censo realizado por el DANE, había un total de 121.919 personas y de acuerdo con lo reportado por OCHA, el total de población perteneciente a este grupo étnico era de 99.217 personas, así pues, cerca del 81.4% de los habitantes del municipio pertenecían a dicha etnia.

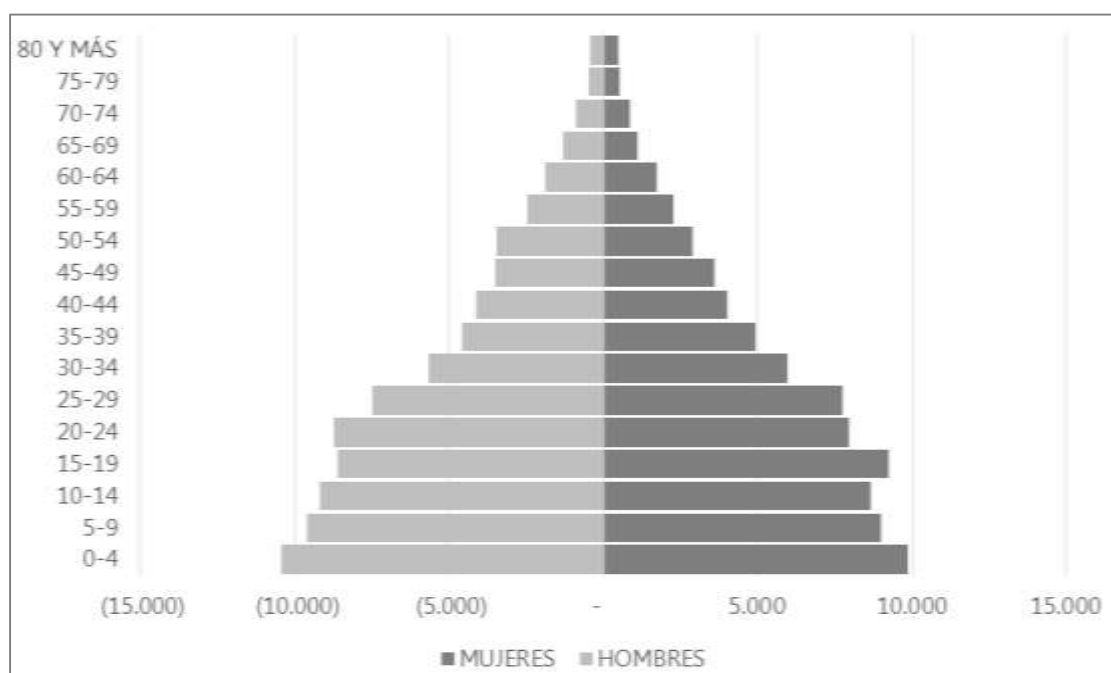
Por su parte la población indígena para ese año era de 1.628 personas, es decir, el 1.33% de la población total del municipio hacía parte de las comunidades Emberá Eyabida, Senú y Tule ubicadas todas en zona rural (Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia, 2016).

Con respecto a la pirámide poblacional, para 2016 mostraba que la población contaba con altas tasas de natalidad y mortalidad y que su crecimiento era acelerado; también, a partir de ello, se puede inferir que la tasa de mortalidad infantil es baja pero que los adultos mayores cuentan con pocas expectativas de supervivencia.

Dado lo anterior, es posible afirmar que la población del municipio es relativamente joven y que en su gran mayoría se encuentra en capacidad de trabajar. Se nota que la

esperanza de vida disminuye para los varones en relación con las mujeres a partir de los 45 años y que para casi todos los grupos etarios las mujeres superan en número a los hombres, sin embargo, en el grupo correspondiente a personas de 15 a 19 el número de hombres es significativamente mayor.

Figura 2. Pirámide Poblacional de Turbo Antioquia



Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2016)

Del total de habitantes del municipio para el año 2015, esto es, 159.268 personas, 144.127 contaban con registros validados en el SISBEN (Departamento Nacional de Planeación, 2016), lo cual quiere decir que cerca del 90.5% de la población se encontraba suscrita a la entidad. Esto significa básicamente que ese mismo porcentaje de personas se encontraban cerca de ser pobres o ya lo eran.

Tentativamente se puede decir que muchas personas pueden llegar a ser favorecidas por programas de auxilio estatal y ver esto como algo positivo dada la efectiva intervención gubernamental, sin embargo, si se evalúa la relación porcentual entre beneficiarios y población total, se puede inferir con mayor claridad que la población en general carece de recursos económicos para suplir de buena manera sus necesidades básicas.

Cabe agregar que el índice de NBI también arroja cifras preocupantes en cuanto a la percepción de pobreza en el municipio.

Tabla 2. *Índice de NBI, % de viviendas*

<i>Cabecera</i>		<i>Resto</i>	
1993	2005	1993	2005
48,6	57,5	75,2	73,2

Fuente: (Cepeda, 2010)

Como se puede ver en la tabla anterior, aunque en la cabecera se evidenció un aumento del índice de 1993 a 2005, en el resto disminuyó dicho indicador; pese a lo anterior, dicho valor para ambos escenarios es alto, pues más de las tres quintas partes de la población vivían en condiciones de pobreza en el año 2005.

En consecuencia y según se puede evidenciar en la tabla mostrada a continuación, la educación municipal también presenta algunos inconvenientes; la cobertura neta en educación media es muy baja, incluso en comparación con el departamento o la región, la cobertura educativa apenas llega a superar la mitad. Las pruebas Saber 11 Matemáticas demostraron al menos estar más niveladas con los resultados departamentales o regionales, pero dicho puntaje no es muy alto. La tasa de analfabetismo para mayores de 15 años en el 2005 superaba al doble de la departamental.

Tabla 3. *Variables sociales del municipio de Turbo*

	Municipio	Departamento	Región
Cobertura neta educación media (% ,2015)	27,7%	44,6%	44,7%
Pruebas saber 11 matemáticas (2014)	45,0	49,3	49,4
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	16,2%	8,0%	7,7%
Tasa de mortalidad infantil- Fallecidos por mil nacidos vivos (2013)	21,7	13,1	12,8
Cobertura vacunación DTP (2015)	91,3%	94,8%	94,8%
Cobertura total acueducto (2005)	44,3%	85,8%	87,6%
Déficit cualitativo de vivienda (2005)	69,4%	19,9%	18,7%
Déficit cuantitativo de vivienda (2005)	6,4%	6,6%	7,1%

Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2016)

En cuanto a salud, la tasa de mortalidad infantil demostraba ser mayor a la departamental y regional, sin embargo, con la pirámide poblacional también se hizo evidente que la tasa de natalidad era alta dado que su base (correspondiente a personas de 0 a 4 años) superaba sin duda alguna al resto de barras identificadoras del resto de la población, en otras palabras, había más personas en ese grupo etario que en el resto. La cobertura de vacunación DTP (Difteria, Tosferina y Tétanos) era inferior a la departamental o la regional, a pesar de ello, muestra que la gran mayoría de la población se encuentra protegida de estas enfermedades.

En el año 2005, la cobertura total de acueducto era significativamente baja en comparación con la del departamento o la región; más de la mitad del municipio carecía de sistema de acueducto lo cual, por supuesto, afectaba plenamente su calidad de vida.

El déficit cualitativo de vivienda que “hace referencia a las viviendas particulares que presentan deficiencias en la estructura del piso, espacio (hacinamiento mitigable y

cocina) y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios” (DANE, 2009, p. 15) mostraba que el 69.4% eran viviendas cuyas condiciones no eran las mejores, así pues, que este mismo porcentaje de viviendas necesitaban de dotación de servicios públicos, mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional (DANE, 2009).

En relación con este último, el déficit cuantitativo que “estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar al stock para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento” (DANE, 2009, p. 15), era de 6.4%, valor cercano al departamental y al regional.

De acuerdo a lo anterior, se encuentra que Turbo es un municipio que goza de grandes ventajas comparativas que le hacen tener prelación en la producción de productos agrícolas tales como el Banano y el Plátano, sin embargo, por las condiciones socioeconómicas y su ubicación geográfica clave, se ha convertido en un corredor estratégico para el tránsito de drogas y migrantes y adicional a esto, ha sido un territorio que ha sido de muchas formas golpeado por el conflicto armado.

La situación de conflicto en el municipio recrudece en la década del 70 cuando las guerrillas de las FARC-EP y el EPL se interesaron por el territorio que, tenía todas las condiciones y ventajas para el desarrollo de negocios ilegales. En primera instancia, se dice que el abandono estatal permitió el fácil acceso de estos grupos al territorio y en segundo lugar, el puerto internacional (sin muelle) resultaba ser demasiado atractivo para el tráfico de personas, armas y drogas. Así pues, una vez adentrados en el territorio selvático, comenzó la pugna por el control del territorio que no solo se disputaban los grupos armados al margen de la ley que con el paso de los años se hizo más numeroso en el territorio sino que también, involucraba a los colonos que desde la década del 50 desarrollaban grandes industrias como la plantación del banano (Verdad Abierta, 2015).

A partir de 1990, la situación de orden público se hizo aún más complicada y las masacres se volvieron una acción casi que regular particularmente en el año de 1995.

Tabla 4. *Siniestros perpetrados por grupos al margen de la ley*

AÑO	PERPETRADOR	NO. DE VICTIMAS MORTALES	TIPO/DESCRIPCION
1990	Paramilitares de Fidel Castaño	43	Secuestraron y posteriormente asesinaron a 43 campesinos, además, quemaron 2 establecimientos comerciales. Entre las víctimas había simpatizantes del Frente Popular y 3 menores de edad.
1993	Comandos Populares - Ex EPL	12	Fusilamiento de trabajadores bananeros que hacían parte de sindicatos y simpatizantes con el partido comunista.
1993	Paramilitares de Fidel Castaño	8	Detuvieron un bus, hicieron bajar a los pasajeros y luego mataron a 8 trabajadores bananeros.
1995	ACCU	7	Los asesinados eran todos militantes de la UP. Luego de la masacre, se amenazo con matar a 250 familias si no abandonaban el lugar.
1995	ACCU	4	Asesinaron a 2 parejas en la plaza de mercado del pueblo.
1995	ACCU	7	20 paramilitares asesinaron a 7 personas. 3 cuerpos no se pudieron recuperar.
1995	ACCU	7	Los asesinaron en distintas partes del pueblo.
1996	FARC-EP	16	Los guerrilleros ingresaron a las viviendas, sacaron a los habitantes y les asesinaron con machetes y fusiles.
1997	FARC-EP	9	Sin especificación pero testigos afirman enfrentamientos entre la guerrilla y miembros de un grupo paramilitar.
2007	FARC-EP	6	Lista en mano buscaron a desmovilizados del Bloque Bananero, ingresaron a sus viviendas y asesinaron a los mismo o a allegados en caso de no encontrarlos en la vivienda.
2007	BACRIM	4	Detuvieron un vehículo y asesinaron a todos sus ocupantes los cuales eran parte de la misma familia y entre los cuales, había un menor de 3 años.
2008	BACRIM (Los Urabeños)	5	Asesinato de los ocupantes de un vehículos del Gaula que atendía denuncias de extorsión y/o BACRIM.

Fuente: elaboración propia con información recopilada de Rutas Del Conflicto.

Fue precisamente ese año de 1995 aquel en que el entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, procuró poner a la región nuevamente en orden a través de mecanismos de intervención militar (Verdad Abierta, 2015), sin embargo, el resultado de dicho proceso favoreció el confinamiento al interior de las veredas y el posterior aumento del desplazamiento forzado y el despojo en la región.

Tabla 5. *Personas expulsadas y recibidas*

AÑO	PERSONAS EXPULSADAS	PERSONAS RECIBIDAS
Antes de 1985	547	155
1985	455	162
1986	586	216
1987	897	375
1988	3198	1226
1989	892	597
1990	1563	895
1991	988	549
1992	1511	751
1993	2981	1154
1994	3577	2347
1995	16065	8826
1996	25531	10119
1997	16120	21638
1998	10062	7612
1999	3338	3084
2000	7210	10304
2001	6244	4397
2002	2585	6298
2003	1665	2435
2004	2204	4572
2005	3186	2875
2006	3078	2496
2007	5286	2762
2008	4783	3897
2009	1965	1836
2010	1088	1533
2011	1460	1267
2012	1556	861
2013	2695	2684
2014	1524	1113
2015	1318	722
2016	549	432
2017	544	477
2018	581	183

Fuente: Reproducción parcial con base en la información registrada en RUV.

Lo anterior, demuestra que efectivamente, en los años posteriores a las masacres de 1995 y a la intervención militar, el aumento del número de desplazados fue significativo y que después del año 2004, tras la desmovilización de las AUC, se encuentra un nuevo pico de desplazamiento por las acciones de las ahora conocidas como BACRIM.

También cabe recordar que siendo este un territorio clave para el paso de migrantes, normalmente a través de la ruta Turbo-La Miel (Panamá), se han reportado distintas crisis humanitarias en donde centenares de viajeros, se han quedado estancados en el municipio; situación que puede llegar a generar problemas de salud pública y de seguridad. Lo anterior porque dada la poca capacidad de reacción del municipio para atender la enorme cantidad de población migrante y dadas las precarias condiciones en las que se encuentran, la inseguridad aumenta dado que estos son víctimas de hurtos y otras agresiones y porque muchos, no soportan las condiciones, falleciendo finalmente en el municipio y resultando enterrados en el cementerio que allí reposa (El Tiempo, 2018).

Todo lo anterior, resulta en que el municipio a pesar de contar con numerosas ventajas, también presenta una situación de orden público cuando menos, compleja desde hace varias décadas. Pero lo anterior surge la pregunta: ¿Todo esto impacta en su producción agrícola, económica y en las condiciones de vida en la población?

Para evaluar ello, a través los elementos contemplados en una función microeconómica, se evaluarán la producción y el capital, pensado a través de la propiedad para averiguarlo.

Capítulo II. Producción del municipio

La teoría económica supone que un proceso que busca obtener un producto específico a través de la combinación de ciertos componentes es considerado como producción, así pues, según la teoría existen tres componentes clave que son el capital, el trabajo y la tierra.

El capital hace referencia a todo aquello que esté ligado a una inversión monetaria, por ejemplo, el uso de maquinaria o la adquisición de una bodega; el trabajo, por otro

lado, se refiere a todo aquello que esté ligado a las capacidades humanas para conseguir el producto, es decir, la mano de obra; mientras que la tierra, como factor de producción, considera toda actividad ligada a la misma y no exclusivamente al terreno en donde se desarrolla la actividad, de este modo la actividad agrícola y pecuaria, entre otras, hacen parte de este factor que resulta ser de suma importancia en el desarrollo de este capítulo (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015).

Así pues, conocer la función de producción del municipio es de absoluta relevancia, dado que permite entender las principales técnicas utilizadas por los productores, así como los productos que se obtienen y que fomentan los principales cambios en la economía del territorio (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015).

La producción económica en el municipio de Turbo, se fortalece tras la inauguración de la carretera al mar en 1954, tras esto, se comienza a fomentar la ganadería y el cultivo de banano que comenzó en 1963. Para 1965, ya había más de 17.000 hectáreas de banano. El cultivo de Banano y Plátano, permitió a muchas familias campesinas, garantizarse un medio de subsistencia ya que, los constantes cambios en el precio de la yuca y el maíz, resultaban ser poco atractivos (Noticias Urabá, 2017).

Para el año de 1997, la producción se consideraba principalmente agropecuaria; la distribución por área de los usos del suelo era del 22,94% para pastos (con 70 102 Has), del 30,25% para rastrojos (92 415 Has), del 24,25% en Bosques (74 111 Has), del 13,31% para humedales y ciénagas (40 667 Has) y apenas del 9,23% para Agricultura (28 205 Has). Dado lo anterior, la distribución por área de actividades llevadas a cabo sobre el suelo era de 34750 Has para actividad agrícola (11,37%), 41 500 Has para actividad pecuaria (13,58%), 66 750 Has para actividad agrícola y pecuaria (21,84%), 73 500 Has para Bosques (24,05%) y 89 000 Has en Zonas pantanosas (29,13%) (Alcaldía Municipal de Turbo Antioquia, 2000).

Los cultivos registrados eran de 10 000 Has de Plátano, 8 508 Has de Banano, 8 000 Has de Maíz, 400 Has de Yuca, 800 Has de Arroz, 70 Has de Aguacate, 237 Has de Cacao, 70 Has de Papaya y existían también 70 102 Has de Pasto; de lo anterior se puede resaltar que el cultivo de plátano y banano resulta ser el más ampliamente

aceptado según la gran cantidad de hectáreas dedicadas al cultivo de estos productos (Alcaldía de Turbo, 2000).

Los volúmenes de producción, en este sentido, eran los siguientes: el Plátano producía 99 500 t/Año, el Banano 32 7061 t/Año mientras el maíz 5000 t/Año, la yuca 9000 t/Año, el arroz 1200 t/Año, el aguacate 700 t/Año, el Cacao: 90 t/Año, la papaya Hawaiana 2400 t/Año y se tenía registro de 78529 Cabezas de Ganado; de la explotación de cabezas de ganado 0.0% se destinaba a Leche, 6.10% tenían doble fin y el 93.9% restante eran para carne (Alcaldía Municipal de Turbo Antioquia, 2000).

Según se reportaba, la actividad productiva del banano desde su producción hasta la fase de exportación generaba 16 911 empleos, de los cuales 4228 eran directos y 12 683 eran indirectos, también, se establece que tanto la producción de plátano como la de banano era tecnificada, así como la de papaya hawaiana (Alcaldía Municipal de Turbo Antioquia, 2000).

“El cultivo del plátano es la principal actividad de la economía campesina en el municipio de Turbo. Este genera ingresos permanentes a los campesinos los cuales han asumido este producto como una alternativa rentable” (Universidad del Valle, s.f., p. 22).

La actividad pecuaria también se considera importante en el municipio, la producción de carne se comercializa a nivel local, subregional y algunos excedentes son comercializados en la ciudad de Medellín, a pesar de ello, la producción de leche es marginal y su producción se destina al autoconsumo y en menor cuantía al comercio local (Alcaldía Municipal de Turbo Antioquia, 2000).

A su vez, la comercialización del ganado se hace directamente en la finca desde donde se traslada al matadero regional para después ser distribuido en las cabeceras municipales de la zona centro (Alcaldía Municipal de Turbo Antioquia, 2000).

La actividad pesquera de Turbo es de tipo artesanal y de subsistencia. La población dedicada a esta actividad en el municipio es de aproximadamente 5000 personas que se asientan fundamentalmente en los siguientes centros poblados: La playa, El Waffe,

El Pescador, Bocas del Atrato, Nueva Colonia, Coquitos, El Tíe y Punta de Piedra (Alcaldía Municipal de Turbo Antioquia, 2000).

Cabe señalar que el uso del suelo en 2004 era primordialmente agropecuario; lo anterior no se vio opacado por la erradicación de aproximadamente 130 hectáreas de coca con un área final de 21 Has de esta planta sembrada (en el año 2003 eran 151 Has) (OCHA, 2018). El Área en pasto natural era de 115 557 Has, en mejorado de 48 600 Has y de corte de 45 Has, para un gran total de 164202 Has. El Bosque Plantado era de 23 Has, el Pasto de 164 202 Has y el Rastrojo Alto de 65 861,5 Has (Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia, 2015).

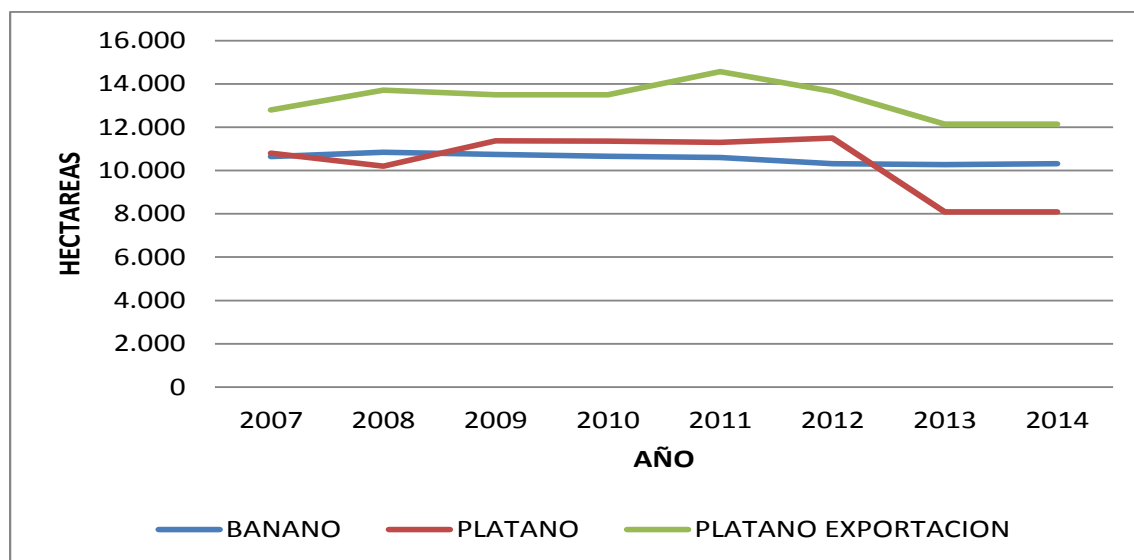
Cómo se pudo establecer, a pesar de la importancia de la actividad pecuaria en el municipio, la actividad económica más importante es la agrícola y más específicamente el cultivo de plátano, plátano de exportación y banano.

Para los años 2007 a 2014, se contaba con la siguiente información respecto a dichos cultivos:

El plátano de exportación contaba con una mayor área sembrada en comparación con el plátano o el banano, sin embargo, tanto el plátano de exportación como el regular presentaron un decrecimiento en la cantidad de áreas sembradas durante los últimos años evaluados.

Por otro lado, el banano, aunque presentó también una leve disminución en el tamaño, se mantuvo sin grandes cambios como los presentados en otros productos.

Figura 3. Área sembrada banano, plátano y plátano exportación

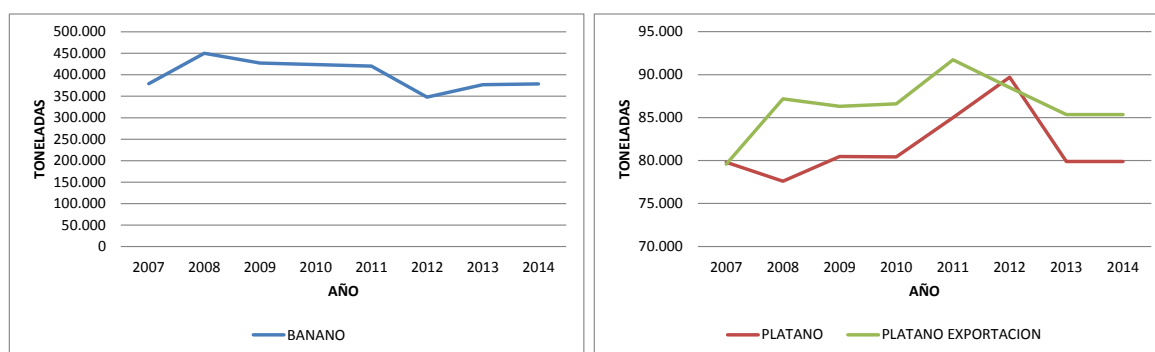


Fuente: elaboración propia con base en (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2015)

Ahora bien, cabe resaltar que al inicio del periodo evaluado, el plátano y el banano tenían un área sembrada muy similar, sin embargo, para el final de este el banano tenía una significativa mayor cantidad de hectáreas dedicadas a su siembra.

La cantidad que producía² de cada uno de los frutos para el periodo establecido, se ve a continuación:

Figura 4. Producción banano - Producción plátano Vs. Plátano exportación



Fuente: elaboración propia con base en (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2015)

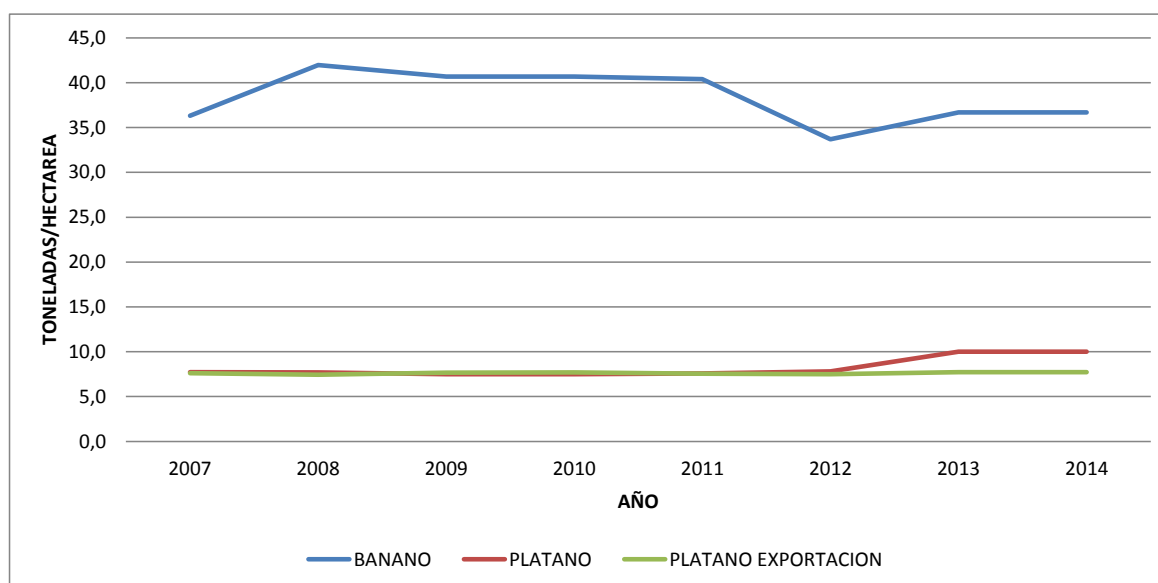
² La producción corresponde a la cantidad de toneladas por año.

En primera instancia, cabe resaltar que el banano producía 300 000 toneladas más que el plátano y el plátano de exportación, sin embargo, aunque al inicio y al final del periodo se mantuvo una producción similar, en el periodo transcurrido hubo dos grandes cambios; uno en el año 2008, cuando la producción llegó a su mayor punto y otro en 2012, cuando se registró la producción mínima.

Para el caso del plátano y el plátano de exportación, se puede ver que su producción mantuvo una tendencia muy similar a la de su área sembrada, sin embargo, la producción del plátano (regular) tendía a verse más exacerbada por las modificaciones en el tamaño del área sembrada.

A partir de lo anterior, se hace imprescindible evaluar entonces el rendimiento de estos productos. Dicho rendimiento corresponde a la cantidad de toneladas por hectárea sembrada que son cosechadas.

Figura 5. Rendimiento banano, plátano y plátano exportación



Fuente: elaboración propia con base en (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2015)

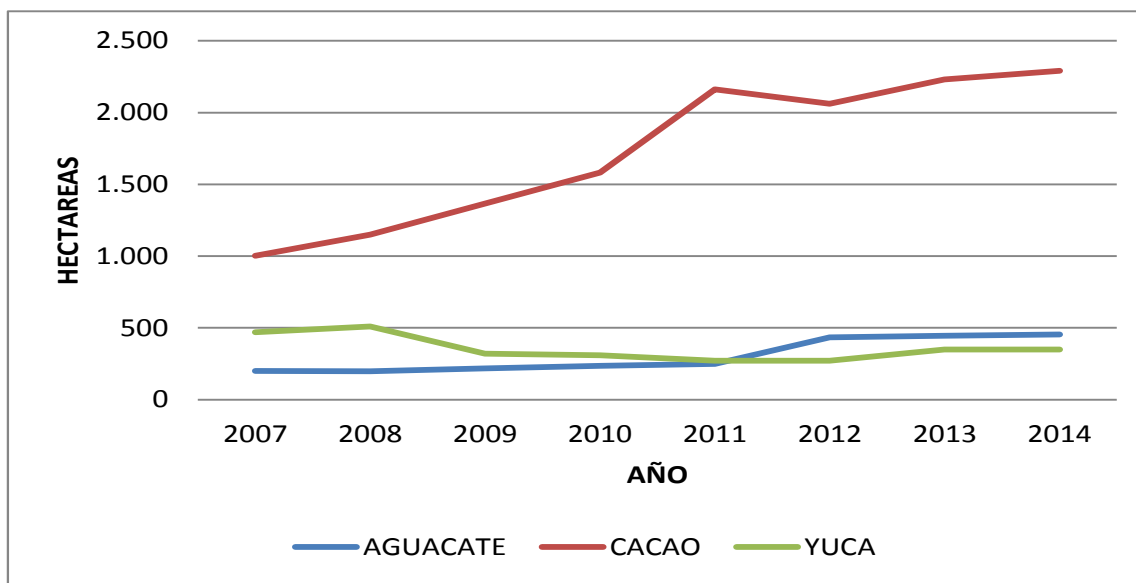
Lo primero que se logra evidenciar es que el banano tiene al menos un 20% más de rendimiento que los demás productos, de allí que su producción sea mucho mayor a pesar de la ínfima diferencia en el tamaño del área sembrada.

Por otro lado, el plátano regular y el de exportación han mantenido una tendencia muy similar en el rendimiento, no obstante, desde el año 2012 se puede apreciar que la productividad aumenta para el plátano regular.

Ahora bien, resulta necesario recalcar que si bien los productos anteriormente mencionados son los de mayor importancia en el municipio, otros productos de menor importancia también son clave para identificar las dinámicas económicas del mismo, así, se evaluarán otros productos generados en el municipio siendo estos el aguacate, el cacao y la yuca.

El primero se considera un fruto seco como lo son ambos tipos de plátano y el banano; el cacao, por otro lado, es considerado un grano seco; y la yuca, un tubérculo; sin embargo, todos son productos agrícolas, por ello resulta relevante su comparación.

Figura 6. Área sembrada aguacate, cacao y yuca



Fuente: elaboración propia con base en (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2015)

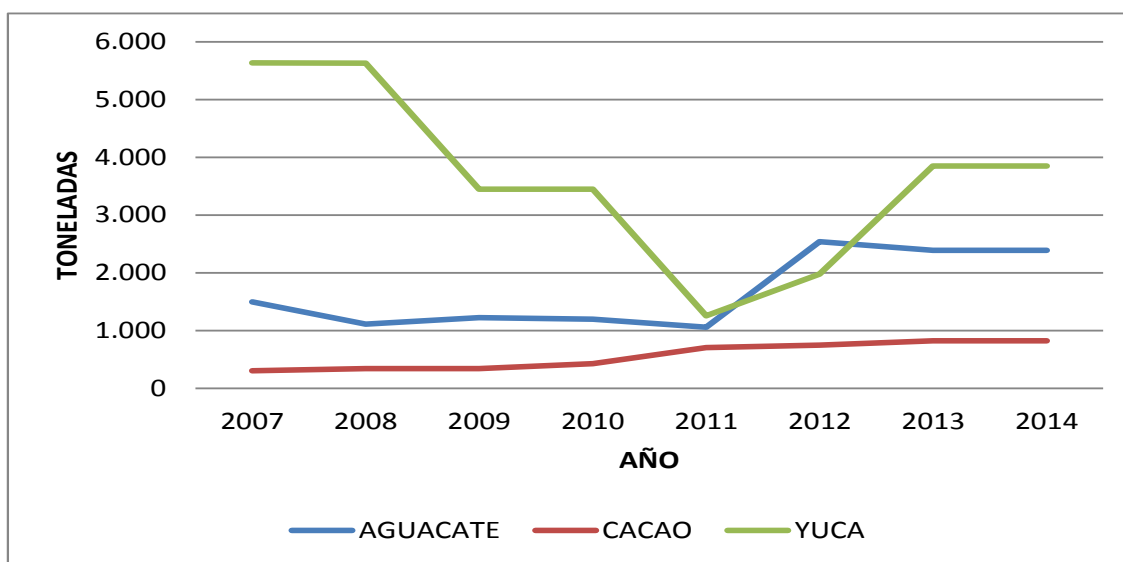
De lo anterior se puede evaluar que ha habido un incremento significativo en el tamaño del área sembrada de Cacao, el cual en los últimos años se ha convertido en un producto de muy alto interés internacional, a pesar de ser un producto cuya cosecha tarda en promedio 5 años. Lo anterior, debido a que la “Organización Internacional del

Cacao calculó que de no tomarse medidas importantes de producción, en 2104 habría un déficit del mismo y para 2020, escasez” (ProColombia, s.f., párr. 4)

El aguacate es otro producto que ha mostrado un aumento en el número de hectáreas sembradas, lo anterior, intuitivamente, puede deberse a la popularidad que el producto ha adquirido que hace más atractiva su producción. Finalmente, la yuca ha presentado una leve disminución en el tamaño del área sembrada.

En adición, la producción de dichos productos, era la siguiente:

Figura 7. Producción aguacate, cacao y yuca



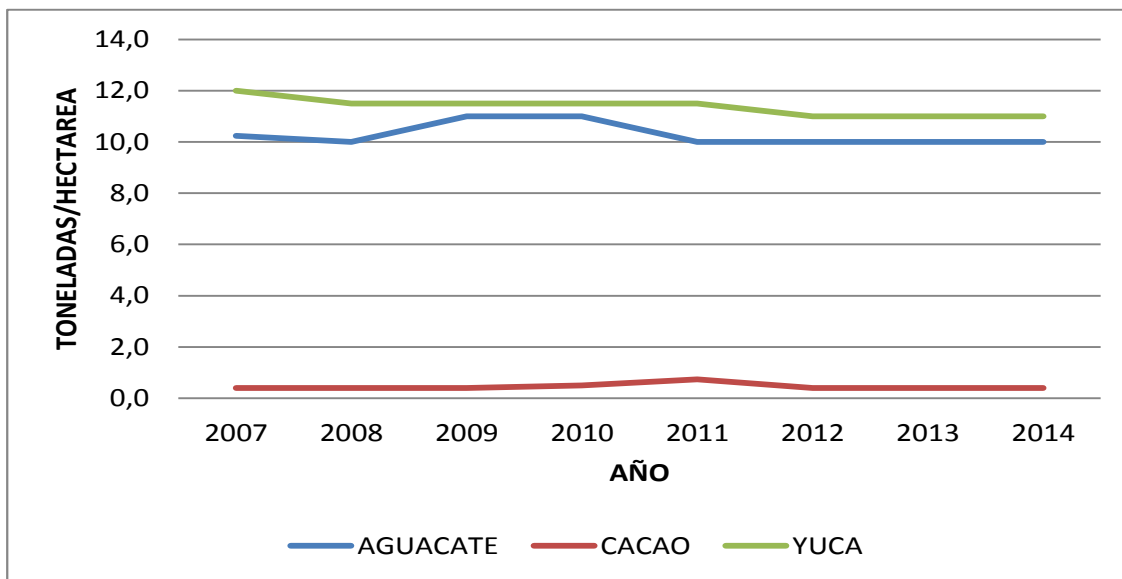
Fuente: elaboración propia con base en (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2015)

Tanto el aguacate como el cacao han presentado un aumento en su producción comparando el periodo inicial con el final, sin embargo, el aguacate tuvo un crecimiento relevante en el periodo 2011-2012 y después de ello, una muy leve disminución.

Proceso contrario presenta la Yuca, que muestra una tendencia a la baja con una caída significativa del periodo 2008 a 2011, donde presentó la producción más baja, seguida de un aumento también importante hasta el año 2013. A pesar de ello, la diferencia entre lo producido al inicio del ciclo y al final supera las mil toneladas.

A continuación, en la Figura 8 se muestran los rendimientos de cada uno de estos cultivos:

Figura 8. Rendimiento aguacate, cacao y yuca



Fuente: elaboración propia con base en (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2015)

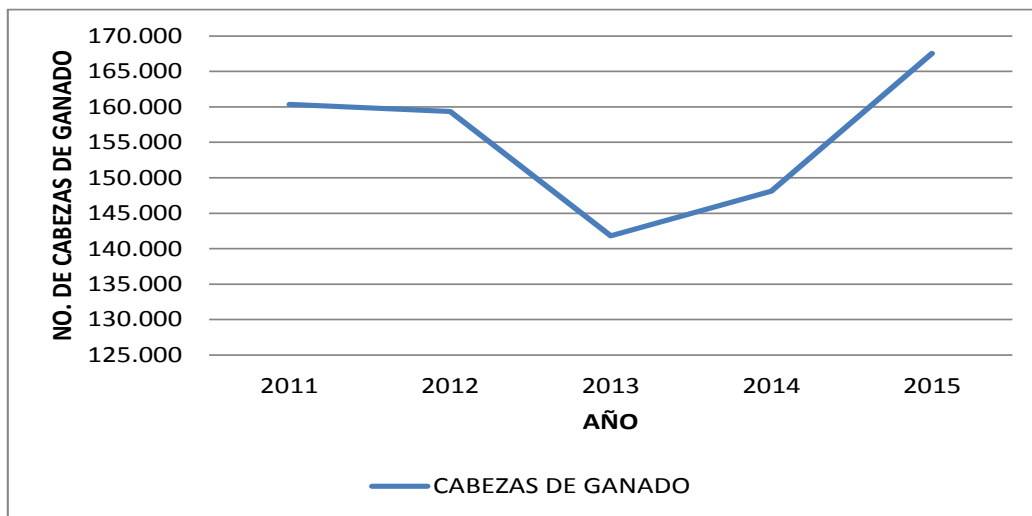
De lo anterior se muestra que el aguacate y el cacao tienen tanto un rendimiento como una tendencia en el mismo bastante similar, sin embargo, el rendimiento de la yuca resulta ser ligeramente mayor.

Como contraparte, el rendimiento del Cacao es supremamente bajo en este punto ya que oscila entre el 0.4% y no llega a superar el 1% de rendimiento por tonelada.

Otro factor importante de la producción del municipio es la actividad pecuaria, que según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la Alcaldía Municipal de Turbo Antioquia (2000) había tenido un crecimiento de al menos un 16% desde 1998 a 1999 en cuanto a la cantidad de predios ligados a dicha actividad en la zona centro de Urabá (Turbo, Carepa y Apartadó); y un aumento de por lo menos 27% de 1997 a 1998 en cuanto al número de cabezas de ganado registrados en la misma zona (Fedegan, 2016).

Lo anterior se encontraba ligado (sin planeación alguna) al conflicto armado presentado en la zona que obligó a miles de familias campesina a abandonar sus predios y/o venderlos de manera forzosa. Lo anterior favoreció el aprovechamiento con actividad ganadera de aquellas zonas despojadas. Algunos años después, se cuenta con esta información:

Figura 9. Inventario bovino



Fuente: (Fedegan, 2016)

Según lo registrado desde 2011 hasta 2015, la tendencia ha ido al alza, sin embargo, de 2012 a 2013 hubo una importante disminución en el número de ejemplares bovinos en el municipio.

Por otro lado, cabe recordar que los años 2007 y 2008 fueron periodos con un muy alto número de desplazamientos en la región, sin embargo, como se pudo evidenciar, durante este periodo y contra todo pronóstico, la producción contrario a disminuir (suponiendo que se pierde mano de obra), aumentó en varios de los productos y particularmente en los cultivos más importantes de la región, siendo estos el banano, plátano y plátano de exportación.

Resulta de suma importancia pues, recordar que desde el año 2018, se compulso copias a más de 13 ex directivos de empresas de producción y exportación bananera por, precisamente, financiar y fomentar el conflicto en la zona con intereses

económicos particulares desde 1997 y hasta por lo menos 2004. Según reza el documento en donde se compulsan copias a dichos representantes “Si los dirigentes de la industria del banano conocían la naturaleza de la organización armada ilegal...es predicable su posible compromiso en la conducta de concierto para delinquir” (Bonilla, 2018, párr. 4).

Es preciso aquí resaltar que los grupos paramilitares en cabeza de Raúl Hasbún “Pedro Bonito”, recibían 3 centavos de dólar por cada caja de banano exportada y dicho acuerdo se estableció con al menos dos comercializadoras de banano: Banadex y Banacol, ligadas ambas a Chiquita Brands y dichos pagos se hacían de forma directa a las cuentas de las CONVIVIR (que actuaban como “empresas de seguridad para el gremio bananero”) o de manera directa y resultaban finalmente en arcas de las AUC (Bonilla, 2018).

Por otro lado, el mismo Hasbún, acusó no solo a los Bananeros, sino también a los ganaderos y a algunos empresarios y políticos de fomentar este *modelo de negocio* y contribuir al mismo. Dicho proceso comenzó con la intención de erradicar el poder ejercido por las guerrillas y los sindicatos en las fincas pues entorpecía la adquisición de ganancia de las mismas; de allí que la unión con los grupos paramilitares a través de las CONVIVIR fuera un negocio lucrativo para los grandes empresarios pues facilitaba la seguridad y además, la adquisición nuevos terrenos a través de la compra de predios despojados o abandonados dada la situación de orden público fomentada por los mismos grupos que los empresarios financiaban a través de los pagos a sus “empresas de seguridad” (Revista Semana, 2012).

Cabe resaltar que la actividad ganadera, si bien es representativa del municipio, no implica grandes beneficios o retornos para la comunidad asentada en este, debido a que es una actividad que no involucra gran cantidad de mano de obra. Según información entregada en el mismo POT, se estima que se utiliza un empleado por cada 160 cabezas de ganado y sin mayores procesos de transformación, así, las oportunidades de generar una economía a escala ligada a la actividad (al menos para la época) son escasas (Alcaldía Municipal de Turbo Antioquia, 2000).

Finalmente, según los datos evaluados en este capítulo, se puede decir que la producción agrícola tiene una tendencia a mantenerse estable, sin grandes cambios, e inclusive con mayor posibilidad de ir a la baja (a excepción del cacao); mientras que la actividad pecuaria tiene una clara tendencia al alza.

Capítulo III. Propiedad en el municipio

La propiedad es en el sentido económico más estricto, la relación que el hombre mantiene con las cosas de la naturaleza, así pues, dicho vínculo está condicionado a lo que el sujeto necesite para existir y desarrollarse. Dado lo anterior, existe una estrecha relación entre el concepto de propiedad y producción, dado que es este último el medio ideal a través del cual se adquiere la propiedad (Piernas, 2007).

En el caso de Turbo, la propiedad de tierras resulta ser un factor fundamental para entender sus dinámicas socioeconómicas, en tanto que los factores de producción más importantes como lo son la plantación de banano, plátano y la ganadería, se encuentran indiscutiblemente ligados a la tierra.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la Alcaldía Municipal de Turbo Antioquia (2000), para la época se podía identificar 5 tipos de macrounidades,³ de los cuales por lo menos en 3 se podían establecer los usos según el tamaño del predio; así pues, se contaba con la siguiente información:

- Macrounidad de Vertiente: es aquella que comprende un área montañosa y su altura va desde los 25 hasta los 500 msnm; aquí, los predios mayores a 100 hectáreas se dedican casi exclusivamente a la actividad ganadera de tipo extensivo, mientras que los inferiores a 100 hectáreas, tienden a combinar la actividad pecuaria con la agrícola. Ahora bien, conforme más pequeño es el predio, menor es la probabilidad de ejecutar la actividad ganadera, por el contrario, aumenta la posibilidad de que se establezcan cultivos de pan coger

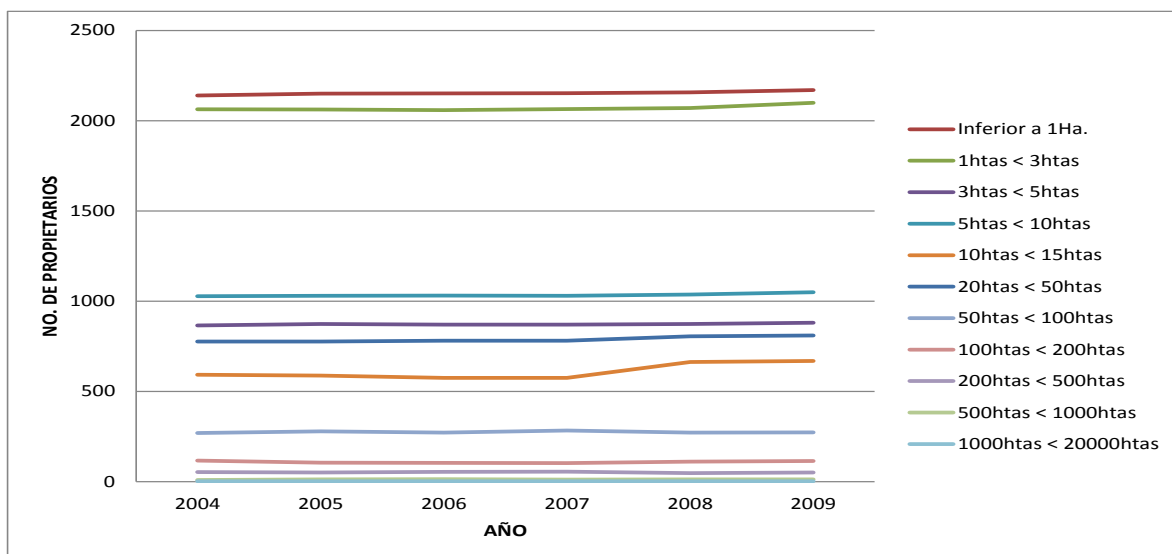
³ Las macrounidades se establecen con base a las características geomorfológicas similares del territorio en cuestión, así pues, se aglomeran en una misma macrounidad aquellos corregimientos o zonas donde los procesos morfogenéticos interactúan entre sí.

(especialmente plátano y maíz) cuyos excedentes se comercializan de manera local o nacional (Alcaldía Municipal de Turbo Antioquia, 2000).

- Macrounidad de Piedemonte: está ubicada al oriente de San Vicente del Congo y en la cual se estima que los predios de entre 2 y 15 hectáreas se utilizan para el cultivo de forma extensiva de plátano de tipo exportación (Alcaldía Municipal de Turbo Antioquia, 2000).
- Macrounidad de Abanico Aluvial: está caracterizada por tener una excelente condición para actividades agropecuarias, pero también lleva procesos erosivos causados por la ganadería. Aquí los predios de entre 100 y 300 hectáreas se utilizan para ganadería extensiva, los predios de entre 70 y 150 se utilizan para cultivo extensivo de banano y los predios de entre 2 y 10 hectáreas para el cultivo de plátano únicamente (Alcaldía Municipal de Turbo Antioquia, 2000).

Lo anterior, asumiendo el principio *ceteris paribus*, es una herramienta para entender las dinámicas uso-tamaño-propiedad para los siguientes años en el municipio. Así pues, se tiene para los siguientes años la información presentada en la Figura 10:

Figura 10. Cambios en el número de propietarios 2004-2009

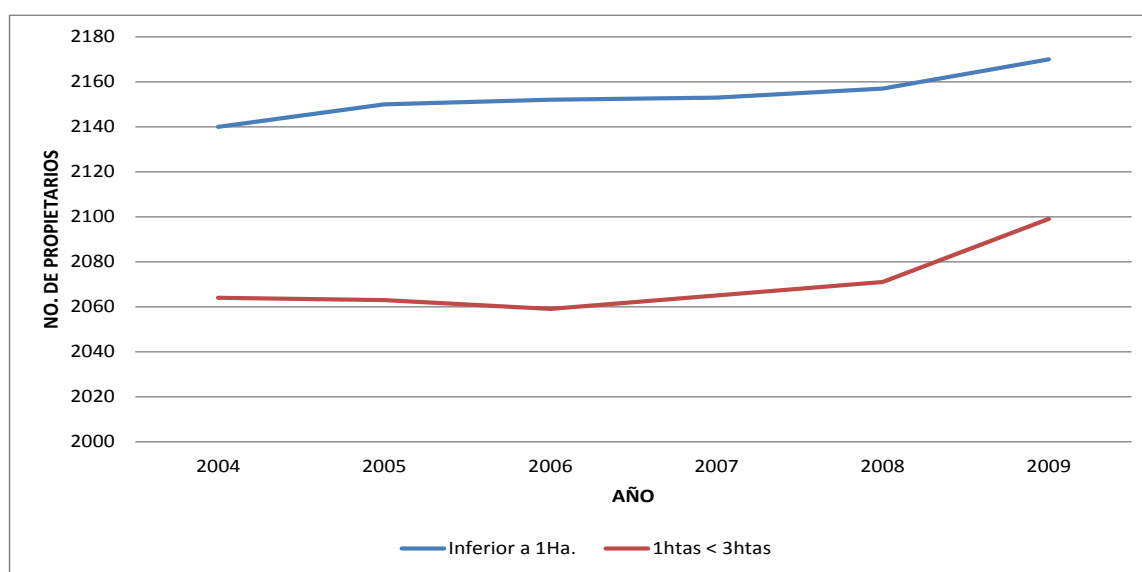


Fuente: elaboración propia con base en las estadísticas municipales básicas de la propiedad rural 2004-2009 de Antioquia (propietarios no repetición. por rangos de tamaño de la propiedad) (Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, 2012).

En primera instancia se puede ver que existe una clasificación de 11 agrupaciones de predios según su tamaño y que en general el número de propietarios disminuyen conforme aumenta el tamaño del predio. De lo anterior, se hará una ampliación más adelante.

Para dicha ampliación, se conformaron cinco grupos de tendencia y número similares, de lo cual se obtienen los siguientes resultados:

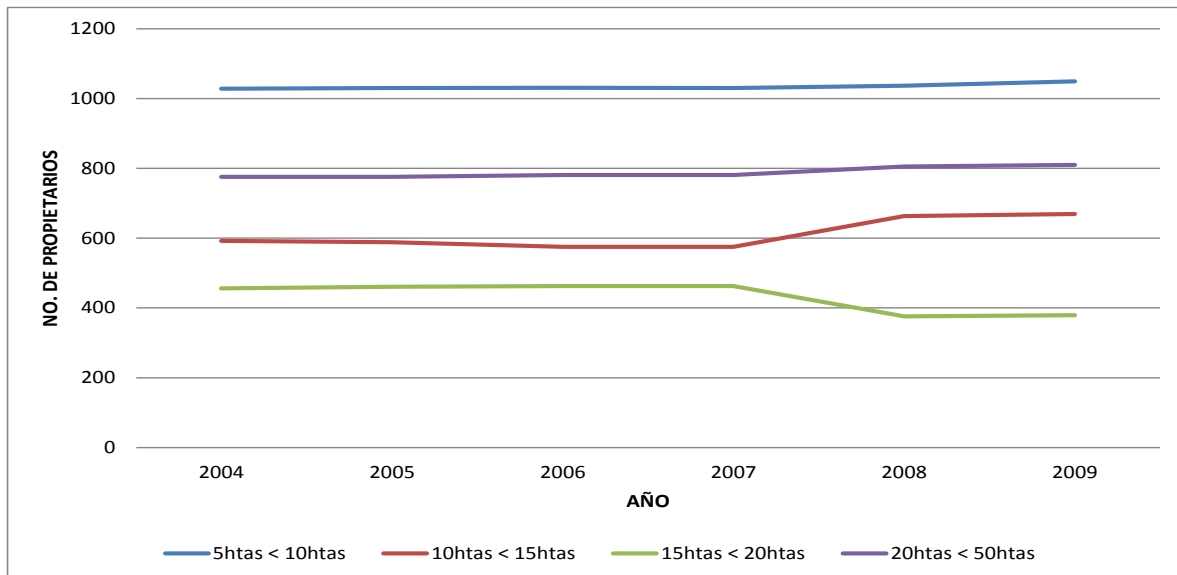
Figura 11. Cambios en el número de propietarios 2004-2009 en predios de 1 a 3 hectáreas y de menos de 1 hectárea



Fuente: elaboración propia con base en las estadísticas municipales básicas de la propiedad rural 2004-2009 de Antioquia (propietarios no repetición. por rangos de tamaño de la propiedad) (Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, 2012).

Para predios de hasta 3 hectáreas o menos, se puede evidenciar que la tendencia, sin mayores cambios, va al alza; sin embargo, los predios de 1 a 3 hectáreas mostraron un aumento mayor que aquellos de menos de 1 hectárea.

Figura 12. Cambios en el número de propietarios 2004-2009 en predios de 5 hectáreas o más y hasta menos de 50 hectáreas



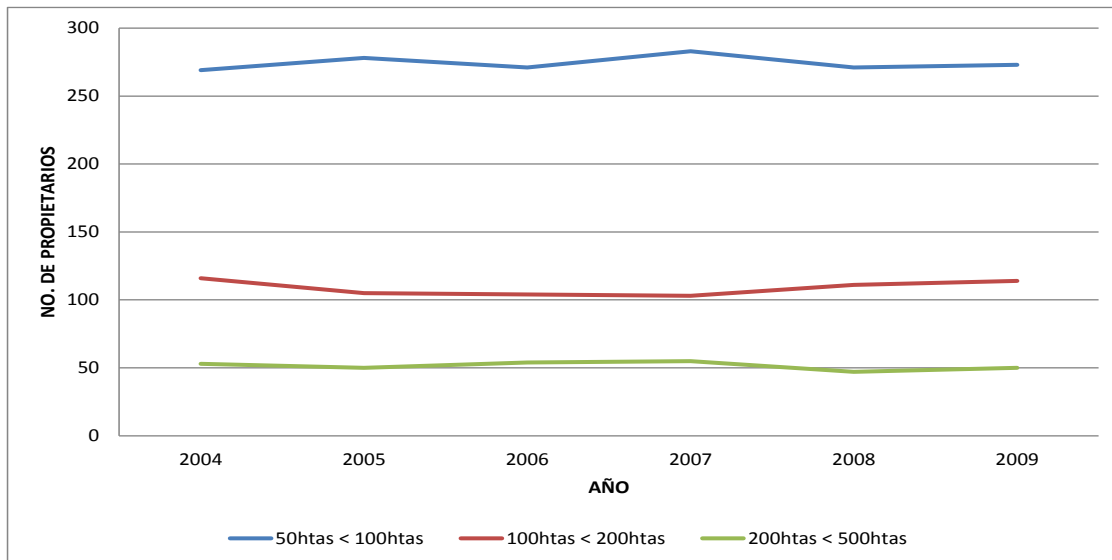
Fuente: elaboración propia con base en las estadísticas municipales básicas de la propiedad rural 2004-2009 de Antioquia (propietarios no repetición, por rangos de tamaño de la propiedad) (Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, 2012).

Para los predios de 5 hectáreas o más y hasta menos de 50 hectáreas, vemos que se rompe un poco la tendencia establecida de a mayor tamaño, menor número de propietarios.

De este modo, existen más propietarios de predios de 20 a 50 hectáreas, que aquellos de 10 y hasta 20 hectáreas; además, una particular transferencia se presenta en predios de 10 a 15 hectáreas y los de 15 a 20 hectáreas, en donde se ve que el aumento en el primero significó una disminución de igual tamaño en el segundo grupo.

El número de propietarios de predios de 5 y hasta menos de 10 hectáreas no presenta grandes modificaciones durante el periodo estudiado.

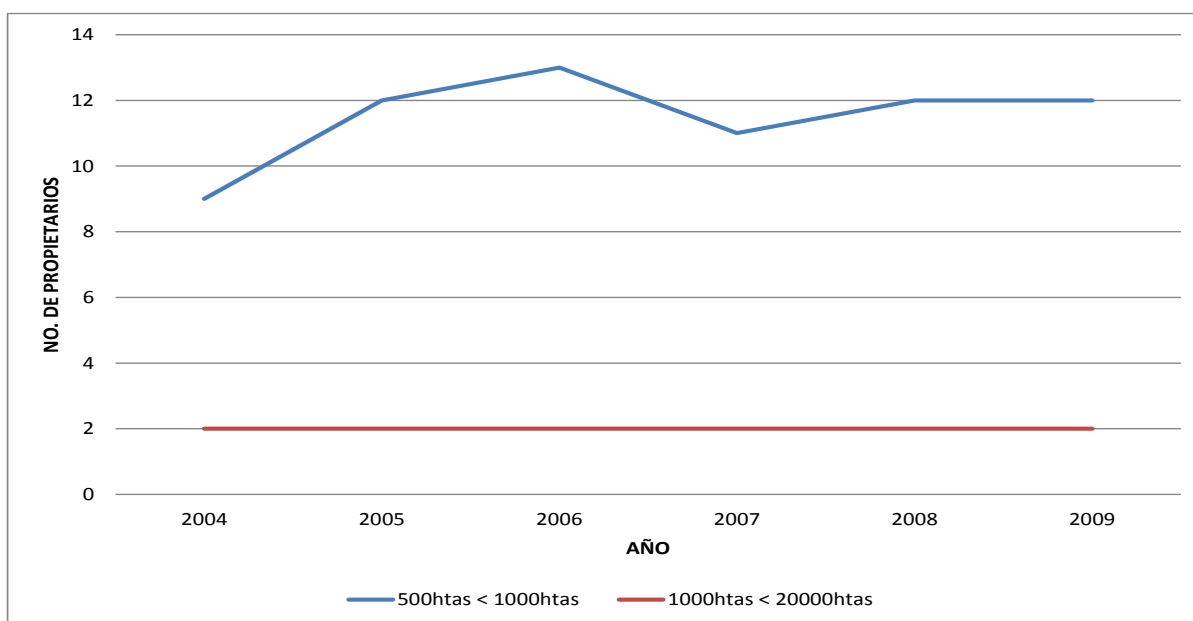
Figura 13. Cambios en el número de propietarios 2004-2009 en predios de 50 hectáreas o más y hasta menos de 500 hectáreas



Fuente: elaboración propia con base en las estadísticas municipales básicas de la propiedad rural 2004-2009 de Antioquia (propietarios no repetición. por rangos de tamaño de la propiedad) (Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, 2012).

Los predios entre 50 y hasta menos de 500 hectáreas no presentan mayores variaciones o cambios de tendencia significativa, lo cual, por supuesto, evidencia que los predios de gran tamaño no presentan modificación en el número de propietarios. Lo anterior puede deberse a que la transferencia de predios de este tamaño no es una práctica común, pues muchos de estos predios se consolidaron hace muchos años.

Figura 14. Cambios en el número de propietarios 2004-2009 en predios de más de 500 hectáreas y hasta menos de 1000



Fuente: elaboración propia con base en las estadísticas municipales básicas de la propiedad rural 2004-2009 de Antioquia (propietarios no repetición. por rangos de tamaño de la propiedad) (Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, 2012).

En los predios de más de 500 hectáreas y hasta menos de 1000 se ven variaciones de máximo 5 propietarios, que si bien no representan un enorme cambio, dado el reducido tamaño, significan una variación importante.

Por otro lado, los grandes predios de más de 1000 hectáreas no presentaron variación alguna durante el periodo de estudio.

Cabe resaltar que desde el inicio de la colonización, la sociedad y su desarrollo ha estado y estrechamente ligada al desarrollo agrario, lo cual, de manera contundente condiciona la estructura nacional; en consecuencia, los empresarios agrícolas y especialmente después de la Ley 135 de 1961 (una reforma agraria en pleno auge de la Revolución Cubana) procuraron asegurarse la tenencia de la tierra (Fals Borda, 1975).

De lo anterior, entonces se tiene que aquellos terratenientes o grandes capitalistas del campo han procurado mantenerse ligados a la tierra desde hace más de 7 décadas,

de allí que las variaciones entre pequeños predios y grandes terrenos sean tan abismales, principalmente porque la acumulación de tierras ha sido un factor determinante desde la colonización, y quienes se han esmerado en ello rara vez permiten la disminución o transferencia de sus latifundios.

Ahora bien, resulta particularmente llamativo que, durante los años en donde recrudece el conflicto (2007-2008), aumenta el número de propietarios para los predios tamaño: inferior a 1 y de 1 a 3, 10 a 15, 20 a 50, 100 a 200 y de 500 a 1000 Has y disminuye para los demás a excepción de los predios de más de 1000 Has. Lo anterior, puede deberse precisamente, a que la situación de orden público haya facilitado la venta de predios ubicados en el municipio de manera tal que aumenta el número de propietarios registrados para las primeras categorías.

Es preciso, entender que parte las funciones de los “grupos de seguridad” ligados a las bananeras, grandes empresarios y ganaderos, era la de amedrentar a los campesinos a través del miedo para que se lograra una venta de sus predios a precios irrisorios. Casos polémicos como el del caso *Pretelt*, que toma lugar en Turbo y Montería, son claro ejemplo de ello.

En el anterior, el ex Magistrado Jorge Pretelt, se ve envuelto en el despojo de tierras, tras adquirir predios que fueron vendidos bajo presión de los paramilitares a precios muy bajos o a cambio de la vida misma (Martínez, 2015). Adicional a lo anterior, en el municipio se comprobó la acción de FUNPAZCOR (de la casa Castaño) que precisamente fue una ONG, fachada para la legalización de los territorios despojados en Córdoba y Urabá con fines de agro-producción extensiva como la ganadería o la siembra y producción de caucho o madera (Colombia Informa, 2019).

El mecanismo de despojo de tierras, de acuerdo al análisis realizado por la fiscalía 13 de Justicia y Paz, era el siguiente: Se iniciaba con el desplazamiento forzado y masivo de la población que generalmente se daba tras asesinatos selectivos, masacres, desapariciones forzadas o robo de ganado, acto seguido, se realizaban amenazas directas a los pobladores o dueños de los territorios en cuestión y una vez abandonado el predio y configurado el despojo, los grupos paramilitares, ejercían libre ocupación y férreo de los predios que se legalizaban a través de compra al propietario

al precio determinado por el comprador en papel (que podía ser FUNPAZCOR entre otras fundaciones o un testaferro) y una vez hecho esto, se iniciaban numerosos trámites de traspaso hasta que el mismo llegase al dueño final (Verdad Abierta, 2014).

En cuanto a los datos evaluados en este capítulo, se tiene entonces que la tendencia general es que a menor tamaño del predio, mayor número de propietarios (y de predios existen); cabe resaltar que estos datos son evaluados sin repetición, es decir, por cada predio se cuenta un dueño. De manera tal que conforme disminuye el tamaño, también disminuye el número de propietarios y de predios existentes.

Capítulo IV. Uso del suelo en el municipio

El uso de suelo puede ser establecido según oportunidad y según el territorio donde esté ubicado, es decir, si es de uso urbano o rural. Para el caso de Turbo, la mayor parte del suelo es de uso rural o suburbano (que combina lo rural con lo urbano).

A su vez, estos tipos de suelo pueden presentar diferencias según los fines con los que se emplean, de manera tal que pueden utilizarse en actividades agrícolas, pecuarias, forestales, mineras, de piscicultura o industriales (Sistema de Documentación e Información Municipal, s.f.).

Una vez dicho esto, cabe resaltar que Turbo ha sido un municipio constantemente golpeado por la violencia armada, razón por la cual miles de personas a lo largo de los años se han visto forzosamente desplazadas de sus territorios y por ende, es posible que las dinámicas socioeconómicas del municipio se hayan visto obligadas a cambiar, dados los constantes cambios en la tenencia de la tierra.

Por otro lado, la ubicación estratégica del municipio lo ha convertido en un corredor estratégico no solo de drogas, sino también de migrantes. Durante los últimos años, comerciantes han tenido que prestar sus bodegas para dar refugio a los miles de migrantes que esperan cruzar a través de Panamá en su camino hacia Estados Unidos y que por los cierres en la frontera se han quedado varados allí mismo; este mismo camino es el utilizado por los carteles del narcotráfico para el envío de sustancias ilegales a países del continente (Revista Semana, 2017).

Se debe recordar que Turbo es un municipio de tradición agrícola dadas sus excelentes condiciones climáticas y geofísicas que hacen de la tierra una de especial fertilidad y cuyo eje principal de producción ha estado compuesto por el plátano, el plátano de exportación y el banano; de lo anterior, nace la pregunta: ¿Es posible que el abandono y el despojo de tierras haya generado un cambio en el uso de suelo? ¿Es posible que el conflicto armado haya favorecido a ciertos sectores de la economía en el municipio?

Como se citó previamente en este artículo, el POT del año 2000 planteaba que algunos de los predios abandonados fueron utilizados sin planeación alguna una vez se dio el despojo para uso pecuario, pero, ¿ha sido esto un hecho aislado o un factor común?

En ese sentido, con propósito de responder dichos cuestionamientos se va a evaluar a través de testimonios brindados por los mismos reclamantes de tierras en las Sentencias de Restitución de Tierras proferidas en el sector, de forma tal que pueda identificarse quiénes generaron el desplazamiento y para qué fueron tomadas sus tierras.

Para empezar, es preciso mencionar que el municipio de Turbo cuenta con 59 sentencias de restitución de tierras a marzo de 2019 en la página web gubernamental dedicada a la difusión de dicha información (Unidad de Restitución de Tierras, s.f.); de estas, se han compulsado las siguientes copias:

- Palacios y Cía., dedicada a la cría de ganado y bufalina.
- Jota Uribe CE Cía. SCA, dedicada a la ganadería.
- Fondo Ganadero de Córdoba, dedicado a la cría de ganado.
- Plantaciones del Darién S.A., dedicada a actividades agrícolas y ganaderas.

Por considerarse que fueron estas empresas beneficiarias ilegítimas del despojo y que además fueron partícipes del mismo (Fundación Forjando Futuros, 2018). Cabe resaltar que no solo estas empresas pueden considerarse beneficiarias, por lo que además se han impulsado copias a particulares por procedimientos ilegítimos para la apropiación del territorio.

De esta manera, en primera instancia se tiene que por lo menos cuatro grandes empresas se han visto involucradas en la acumulación de tierras y la eventual transformación del uso de suelo de aquellos predios despojados.

Por otro lado, la Fundación Forjando Futuros (2018) afirma tener registro de 68 sentencias, de las cuales el 91% estableció como perpetrador a grupos Paramilitares, 3% a grupos guerrilleros, 2% a enfrentamientos y 4% no se encuentran determinados.

Lo anterior resulta de suma importancia pues determinar quién es el perpetrador permite relacionar los intereses del despojo, dado que ideológicamente, los grupos paramilitares tienen condicionamientos filosóficos supremamente distintos a los de los grupos guerrilleros; de allí que los grupos paramilitares se hayan visto involucrados con grandes empresarios e incluso políticos a través de los años, de hecho, según información expuesta por Pacifista TV sobre el Informe entregado por Dejusticia, en Antioquia se registró el 19% de los hechos de complicidad entre estos grupos y las empresas (Sepúlveda, 2018).

En este punto es importante saber que en los procesos de restitución de tierras el procedimiento inicia una vez se realiza la solicitud y esta es estudiada y aceptada, acto seguido, se notifica a cualquier persona o entidad pública que pueda estar involucrada con el predio, y entiéndase que también se notifica a nuevos propietarios o segundos ocupantes del predio en cuestión. Una vez realizada esta gestión, se establece un plazo para que aquellos notificados puedan presentar oposición a todas las pretensiones de restitución o a algunas de estas y, si la oposición es admitida, se determina dentro del fallo si existe necesidad de compensación a los nuevos actores relacionados con el predio o no, así como también si se da lugar a la restitución o no.

Ahora bien, de las 59 sentencias difundidas en el portal web gubernamental, se tomó una muestra significativa de 15 sentencias aleatorias para estudio. Cabe resaltar que dicho valor se determinó a partir de fórmulas y conceptos estadísticos para la determinación del tamaño de muestra y cuyo resultado fue 14.67 sentencias (Netquest, 2013).

De aquellas sentencias seleccionadas con acumulación procesal se toma la información del primer predio. Entiéndase como acumulación procesal aquellas sentencias en donde predios con características similares, colindantes o ubicados en la misma vecindad, son solicitados por varias personas; de esta forma se espera garantizar que la restitución sea integral con garantías de retorno y justicia restaurativa (Leyes.co, 2018). Teniendo en cuenta lo anterior, se obtiene la información que se presenta en la Tabla 6:

Tabla 6. *Comparativo sentencias con acumulación procesal*

No.	No. De Radicado de Sentencia	Uso Previo	Producto Previo	Uso Posterior	Producto Posterior
1	05045-3121-001-2013-00369-00	Agropecuario	Siembra de cultivos para comercialización y uso propio y cría de animales.	Minería	Contrato de evaluación técnica con el Consorcio Grantierra-Pluspetrol.
2	05045-3121-002-2013-00012-00	Agrícola	Siembra de cultivos.	Minería	Solicitud de explotación minera y estado de evaluación técnica con el Consorcio Grantierra-Pluspetrol.
3	05045-3121-001-2014-01121-00	Agrícola	No se especifica.	No se especifica	No se especifica.
4	05045-3121-001-2014-00169-00	Agropecuario	Siembra de cultivos y cría de animales.	Ganadería	No se especifica pero se presume que son animales que pastan.
5	05045-3121-001-2013-00366-00	Agrícola	Siembra de cultivos.	Ganadería	No se especifica.
6	05045-3121-002-2013-00025-00	Agrícola	Siembra de cultivos y cría de animales.	Minería	Contrato de evaluación técnica con el Consorcio Grantierra-Pluspetrol.
7	05045-3121-001-2013-00580-00	Agrícola	Siembra de cultivos.	Ganadería	No se especifica pero se establece que el nuevo propietario de las tierras es ganadero de profesión.
8	05045-3121-001-2013-00413-00	Agrícola	Siembra de cultivos.	Ganadería	No se especifica pero se presume que son animales que pastan.
9	05045-3121-002-2013-00004-00	Agrícola	Siembra de cultivos.	Agrícola	No se especifica.
10	05045-3121-001-2013-00658-00	Agropecuario	Siembra de cultivos para uso propio y cría de animales. Extracción de madera.	Agroindustrial	Explotación de madera.
11	05045-3121-002-2013-00881-00	Ganadería	Deposito de ganado y comercialización del mismo.	Abandono	Se dice que el predio esta "en potrero".
12	05045-3121-002-2014-00046-01	Agropecuario	Siembra de cultivos y cría de animales.	Ganadería	No se especifica pero se presume que son animales que pastan.
13	05045-3121-002-2013-00005-00	Agrícola	Siembra de cultivos.	Minería	Contrato de evaluación técnica con el Consorcio Grantierra-Pluspetrol y la ANH.
14	05045-3121-002-2013-00015-00	Agrícola	No se especifica.	Minería	Contrato de concesión a nombre de la empresa Emporio Minero S.A. para explotación minera y Contrato para explotación de hidrocarburos con el Consorcio Grantierra-Pluspetrol.
15	05045-3121-001-2013-00654-01	Agropecuario	Siembra de cultivos y cría de animales.	Ganadería	No se especifica pero se presume que son animales que pastan y hay una solicitud minera en curso.

Fuente: elaboración propia con base en información obtenida de (Unidad de Restitución de Tierras , 2018)

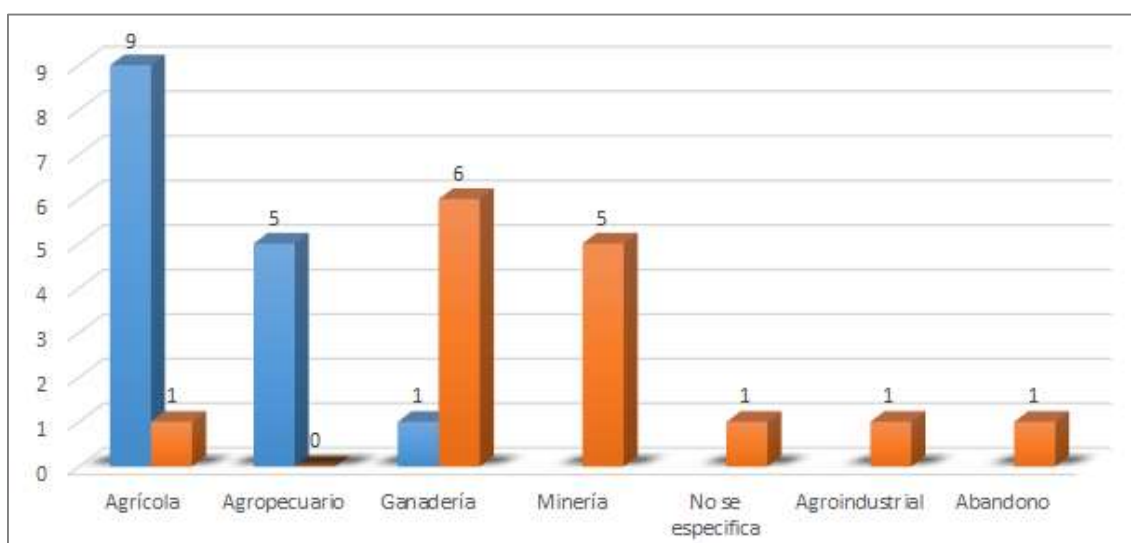
De la muestra aleatoria se presentó oposición en por lo menos 4 procesos emprendidos por la misma persona (Álvaro Mesa Cadavid), de quien no se pudo demostrar actuación de buena fe en ninguno de los procesos; esta persona es identificada por los testimonios como un gran acumulador de tierras o terrateniente y ganadero de la región.

A su vez, de las propiedades cuyo opositor fue la persona anteriormente mencionada se encontró que, o bien se otorgaron contratos de evaluación técnica con el Consorcio Grantierra-Pluspetrol, o se dedicaron los predios a la ganadería extensiva.

Por otro lado, en otras dos sentencias se nombró a los opositores como acumuladores probados de tierra que tomaron ventaja de la inestabilidad del orden público para conseguir un gran número de hectáreas a precios por demás, irrisorios.

Adicional a esto, en un 80% se presentó un cambio en el uso de suelo determinado así:

Figura 15. Uso previo Vs. Uso posterior



Fuente: elaboración propia

En consecuencia, se puede establecer que el despojo sí genera transformaciones en el uso de suelo y que específicamente dos sectores de la economía se vieron favorecidos, a saber, el minero y el ganadero.

Si bien lo anterior no significa que estos sectores hayan sido partícipes del despojo, en los casos de acumulación de tierras se puede establecer que los nuevos propietarios no obraron de buena fe exenta de culpa, y según lo expuesto en las sentencias, quienes fueron los nuevos propietarios decidieron omitir las alteraciones del orden público que determinaron la venta de los predios.

Capítulo V. Conclusiones

A lo largo del documento, se logra evidenciar que, si bien, el impacto en la economía en términos monetarios no logra identificarse, si se establecen modificaciones en el uso de suelo que favorecen la transformación de las actividades económicas del territorio.

De lo anterior, se puede establecer que, en primera instancia, hubo una disminución significativa de las actividades agrícolas en los predios despojados y que una vez se configuro ese desplazamiento, dichos territorios mostraron una tendencia de vocación minera y/o pecuaria.

Las actividades económicas anteriormente mencionadas, son actividades con dos factores en común: El primero es que ambos necesitan de grandes extensiones de tierra para su desarrollo apropiado y en segundo lugar, son actividades con un alto costo ambiental que no generan beneficios similares a los de los proyectos de autosuficiencia (como los cultivos de pan-coger) que desarrollaban la gran mayoría de aquellos despojados de sus tierras. Así pues, si bien se están generando nuevas cadenas productivas y posiblemente un mayor índice de trabajo formal, esto no significa que los pequeños agricultores, tengan acceso a estas oportunidades.

De lo anterior, se puede determinar que los costos a nivel social son cuando menos, elevados y que pocas personas y puntualmente aquellos nuevos adquisidores de los territorios son quienes se han visto mayormente beneficiados por estas nuevas dinámicas socioeconómicas resultado del conflicto armado en Turbo, sin embargo, no se puede comprobar que al conflicto armado tenga una incidencia negativa en el PIB del municipio.

Adicional a esto, respecto a la muestra tomada sobre las sentencias con 95% de confianza, se logran impulsar las cifras de producción y propiedad previamente expuestas. En primera instancia y según el inventario bovino, se evidenciaba un aumento significativo en el número de cabezas de ganado que por supuesto, pueden justificarse a través de lo mostrado en los cambios de uso de suelo, pues a mayor número de hectáreas disponibles para cría de bovinos, mayor número de cabezas habrá. Los números precisamente demostraron eso: cuanto más conflicto había, había una mayor tendencia a producir más.

Por otro lado y como se demostró con los análisis sobre la propiedad rural en el municipio, la desigualdad en el número de propietarios es enorme; Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC en el Atlas de la Propiedad Rural en Colombia (2012), el valor de *Gini para propietarios*, que era de: 0.86 para el año 2009 lo que demuestra que, efectivamente existía una gran concentración de tierras en manos de pocos; a pesar de ello, se pudo confirmar que hubo un mayor número de propietarios en aquellos años con mayores tasas de desplazamiento, de lo que se infiere que a pesar del conflicto armado esos años son aquellos en donde se realizaron mayor número de legalizaciones de propiedad o títulos inmobiliarios.

Por todo lo anterior, puede decirse que, efectivamente, el conflicto armado en Colombia, sí impacta la economía del municipio, sin embargo, para el caso de estudio, resulta imposible asegurar que el impacto es negativo; por el contrario, pareciera que el mismo resultase beneficioso pues tanto el número de propietarios como la producción solían elevarse cuanto más recrudecía la situación de orden público en el municipio; ahora bien, cabe recordar que productores y propietarios fueron participantes activos del conflicto armado en el territorio lo cual puede explicar el porqué de este fenómeno, sin embargo, ¿pasa esto solo en Turbo?

Referencias bibliográficas

- Alcaldía Municipal de Turbo Antioquia. (2000). *Plan de Ordenamiento Territorial Turbo Antioquia 2000*. Obtenido de http://cdim.esap.edu.co/BancoConocimiento/T/turbo_-_antioquia_-_pot_-_2000/turbo_-_antioquia_-_pot_-_2000.asp
- Alcaldía Municipal de Turbo Antioquia. (2012). *Antioquia. Información General*. Recuperado el 17 de Marzo de 2017, de http://www.turbo-antioquia.gov.co/informacion_general.shtml
- Bonilla, A. (2018). *Los pagos que Chiquita Brands habría hecho a los paramilitares*. Obtenido de El Espectador: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-pagos-que-chiquita-brands-habria-hecho-los-paramilitares-articulo-809622>
- Cepeda, L. (2010). *El Caribe Chocoano: Riqueza Ecológica y Pobreza de Oportunidades*. Cartagena de Indias: Banco de la República.
- Colombia Informa. (2019). *Condenan a Sor Teresa Gómez a nueve años de cárcel por desplazamiento forzado en el Urabá*. Obtenido de Editor Bogotá: <http://www.colombiainforma.info/condenan-a-sor-teresa-gomez-a-nueve-anos-de-carcel-por-desplazamiento-forzado-en-el-uraba/>
- Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia. (2011). *Anuario Estadístico de Antioquia 2011*. Medellín: Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación.
- Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia. (2015). *Anuario Estadístico de Antioquia 2014*. Medellín: Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación.
- Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia. (2016). *Anuario Estadístico de Antioquia 2015*. Medellín: Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación .

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2009). *Metodología Déficit de Vivienda*. Bogotá: DANE.

Departamento Nacional de Planeación. (2016). *DNP premió los mejores Planes de Desarrollo Territoriales del país*. Recuperado el 22 de Marzo de 2017, de <https://www.dnp.gov.co/Paginas/DNP-premi%C3%B3-los-mejores-Planes-de-Desarrollo-Territoriales-del-pa%C3%ADs.aspx>

El Tiempo. (2018). *En operativo en Antioquia encuentran a 200 migrantes irregulares*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/hallan-200-migrantes-ilegales-en-turbo-antioquia-194908>

Fals Borda, O. (1975). *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Bogotá: Punta de Lanza.

Fedegan. (2016). *Inventario Ganadero*. Obtenido de <https://www.fedegan.org.co/estadisticas/inventario-ganadero>

Fundación Forjando Futuros. (2018). *Empresas, desplazamiento y despojo - Documento diciembre 2018*. Medellín: Fundacion Forjando Futuros.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC. (2012). *Atlas de la distribución de la Propiedad Rural en Colombia Estadísticas Catastro Antioquia. Procesadas por la U. de Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Leyes.co. (2018). *Se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Artículo 95. Acumulación procesal*. Obtenido de http://leyes.co/se_dictan_medidas_de_atencion_asistencia_y_reparacion_integral_a_las_victimas_del_conflicto_armado_interno/95.htm

Martínez, S. (2015). *Las cinco fincas de Jorge Pretelt en el Urabá*. Obtenido de Sección Judicial: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/cinco-fincas-de-jorge-pretelt-el-uraba-articulo-552041>

Mercado, D. (2016). *'A buen puerto' llega proyecto de terminal multimodal en Urabá*. Recuperado el 23 de Marzo de 2017, de

<https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/a-buen-puerto-llega-proyecto-de-terminal-multimodal-en-uraba-32828>

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2015). *Evaluaciones Agropecuarias Municipales*. Bogotá: Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva - Grupo de Información y Estadísticas Sectoriales.

Ministerio del Trabajo & PNUD. (2013). *Perfil Productivo: Municipio de Turbo. Estudio de Perfil Productivo Rural y Urbano del Municipio de Turbo*. Bogotá: Ministerio del Trabajo.

Netquest. (2013). *¿Qué tamaño de muestra necesito?* Obtenido de <https://www.netquest.com/blog/es/que-tamano-de-muestra-necesito>

Noticias Urabá. (2017). *Historia de Turbo*. Obtenido de <https://noticiasuraba.com/historia-de-turbo/4420/>

OCHA. (2018). *Hectáreas de coca*. Obtenido de <https://www.unocha.org/>

Piernas, J. M. (2007). *Vocabulario de la economía. Exposición de la nomenclatura y de los principales conceptos de esa ciencia*. Madrid: Ediciones Torre de Babel.

ProColombia. (s.f.). *Colombia le apuesta al cacao*. Obtenido de <https://www.inviertaencolombia.com.co/revista-virtual/989-colombia-le-apuesta-al-cacao.html>

Revista Semana. (2012). *El hombre que fue el cerebro de la paraeconomía*. Obtenido de Portada: <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-hombre-cerebro-paraeconomia/255742-3>

Revista Semana. (2017). *Turbo en crisis humanitaria por migrantes africanos y asiáticos*. Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/multimedia/turbo-en-crisis-humanitaria-por-migrantes-africanos-y-asiaticos/478236#>

Sepúlveda, J. P. (2018). *Los grupos paramilitares sacaron provecho de sus alianzas con empresarios*. Obtenido de <https://pacifista.tv/notas/los-grupos-paramilitares-sacaron-provecho-de-sus-alianzas-con-empresarios/>

Sistema de Documentación e Información Municipal. (s.f.). *Esquema de Ordenamiento Territorial Prospectiva Territorial Municipio Inzá - Cauca*. Obtenido de [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/eot%20-%20inza%20-%20esquema%20de%20ordenamiento%20territorial%20%E2%80%93%20plan%20de%20ejecuci%C3%B3n%20\(26%20p%C3%A1g%20%E2%80%93%20142%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/eot%20-%20inza%20-%20esquema%20de%20ordenamiento%20territorial%20%E2%80%93%20plan%20de%20ejecuci%C3%B3n%20(26%20p%C3%A1g%20%E2%80%93%20142%20kb).pdf)

Sociedad Portuaria de Turbo Pisisí S.A. (2018). *Puerto Pisisí S.A.* Obtenido de <https://puertopisisi.com/>

Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *Factores de producción*. Recuperado el 13 de Julio de 2017, de http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Factores_de_producci%C3%B3n

Unidad de Restitución de Tierras . (2018). *Sentencias* . Obtenido de https://www.restituciondetierras.gov.co/sentencias-por-departamento/-/document_library_display/Txq8DEzjk4M2/view/495302?_110_INSTANCE_Txq8DEzjk4M2_redirect=https%3A%2F%2Fwww.restituciondetierras.gov.co%2Fsentencias-por-departamento%2F-%2Fdocument_library_

Unidad de Restitución de Tierras. (s.f.). *Turbo*. Obtenido de https://www.restituciondetierras.gov.co/sentencias-por-departamento/-/document_library_display/Txq8DEzjk4M2/view/495302?_110_INSTANCE_Txq8DEzjk4M2_topLink=home&_110_INSTANCE_Txq8DEzjk4M2_delta2=20&_110_INSTANCE_Txq8DEzjk4M2_keywords=&_110_INSTANCE_Txq8DEz

Universidad del Valle. (s.f.). *Perfil municipio de Turbo*. Obtenido de http://prevencionviolencia.univalle.edu.co/observatorios/antioquia/turbo/archivos/perfil_turbo.pdf

Verdad Abierta. (2014). *La estrategia de despojo de tierras de los hermanos Castaño*. Obtenido de Despojo de tierras: <https://verdadabierta.com/la-maquina-de-despojo-de-tierras-de-los-hermanos-castano/>

Verdad Abierta. (2015). *Veinte años de una guerra sin límites en Urabá*. Obtenido de Desde las Regiones: <https://verdadabierta.com/veinte-anos-de-una-guerra-sin-limites-en-uraba/>